

www.ssangyong.es

GUÍA DE SERVICIO

4 W H E E L D R I V E

SERVICE GUIDE

INFORMACIONES DE GARANTÍA Y SERVICIO



SSANGYONG

DESVELA EL SECRETO



SSANGYONG

DESVELA EL SECRETO

AGRADECIMIENTO

SSANGYONG MOTOR COMPANY le agradece la compra de nuestro modelo de vehículo. Esta Guía de Servicio ha sido preparada para un servicio eficiente y correcto sellado de los cupones de mantenimiento de su vehículo y contiene las condiciones y términos de la GARANTÍA SSANGYONG, así como recomendaciones válidas para el mantenimiento y revisiones periódicas establecidas, que son necesarias para asegurar una conducción exenta de problemas. Le recomendamos leer este manual con atención, para conocer el tipo de servicio al que tiene derecho bajo garantía SSANGYONG y los servicios que se consideran de su responsabilidad, con relación al mantenimiento preventivo periódico de su vehículo. Deseamos que a partir de este momento, disfrute de su vehículo SSANGYONG.

SSANGYONG MOTOR CO., LTD.
150-3, CHILGOI-DONG, PYUNGTAEK-SI
GYEONGGI-DO, 459-711 COREA

TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA GARANTÍA SSANGYONG

SsangYong Motor Company, garantiza que el vehículo SSANGYONG, está libre, bajo uso y mantenimiento normal, de cualquier defecto de materiales ó montaje. Cualquier defecto originario que pudiera producirse ocasionalmente se cubrirá por la garantía, en el Servicio Oficial SSANGYONG, de acuerdo con los siguientes términos y condiciones.

1.-PERIODO DE GARANTÍA SSANGYONG

El período de garantía es de 36/60 meses ó 100.000 km, lo que antes suceda, desde la fecha de matriculación del vehículo, al primer comprador según las condiciones siguientes:

1. En los primeros 24 meses de la garantía no existe limitación de kilometraje.
2. La garantía es válida durante el tercer año hasta el límite de 100.000 Km. o hasta el final del mes trigésimo sexto. Dependiendo de lo que se produzca en primer lugar.
3. Cualquier suspensión del cómputo de los plazos de garantía legal quedará cubierto –en primer término– con el tercer año de garantía comercial que otorga el fabricante del vehículo.

2.–QUÉ CUBRE LA GARANTÍA SSANGYONG

La garantía SSANGYONG cubre durante el tiempo y kilometraje detallado en el punto 1.– PERIODO DE LA GARANTÍA SSANGYONG, el coste de cualquier pieza original o de calidad equivalente y su correspondiente mano de obra, del vehículo SSANGYONG que tenga defectos de fabricación o montaje –excepto la batería, el Equipo de Audio/Multimedia y la carga de gas del aire acondicionado que será de dos años sin límite de kilómetros–, y haya sido sometido a un uso y mantenimiento de acuerdo a las instrucciones del Manual del Propietario.

3.–QUÉ NO CUBRE LA GARANTÍA SSANGYONG

- Defectos, daños, funcionamientos incorrectos, averías o fallos, derivados de la utilización indebida, como sobrecarga o uso deportivo, negligencia, modificación, alteración, manipulación, desconexión, ajustes o reparaciones incorrectas, accidentes, robo e incendio, instalación de piezas de recambio no originales o de calidad no equivalente, uso de combustibles contaminados o inapropiados, aceites y otros fluidos que no cumplan las especificaciones de SSANGYONG.
- Ruidos, vibraciones y deterioros normales de uso. Ligeras pérdidas de aceite y/o fluidos que no impliquen disminución de niveles recomendados. Corrosión superficial y daños de pintura en bajos que no sean paneles de chapa de la carrocería, perforación o corrosión del sistema de escape que sean consecuencia del uso y deterioro normal del vehículo.

- Cualquier recambio consumible (por Ej.: filtros, bujías, aceites, lubricantes y otros fluidos) los servicios de mantenimiento normales requeridos en todos los vehículos. Piezas sujetas a desgaste natural por uso (por Ej.: neumáticos, correas, discos y pastillas o zapatas de freno, embrague, bombillas, escobillas limpiaparabrisas, etc.).
- Molestia , gastos o pérdidas comerciales resultantes de la inmovilización del vehículo (por Ej.: gastos de hospedaje, alquiler de vehículos, desplazamientos por cualquier medio, otros gastos de viaje, pérdidas de pago, ...”
- Daños medioambientales resultantes de emisiones aéreas (por Ej.: contaminación, lluvia ácida, emisiones químicas, resinas de árbol, etc.), granizo, vendavales, inundaciones, rayos, etcétera.
- Que el propietario no haya seguido las normas y procedimientos para reparaciones en garantía.
- Inscripción o participación del vehículo en competiciones.
- Que el vehículo no haya sido sometido a los mantenimientos periódicos tal y como se describen en el Manual del Propietario. Si los servicios de mantenimiento periódicos se hubieran llevado a cabo en talleres de reparación independientes el propietario deberá acreditar que en cada uno de ellos se han efectuado todas las operaciones previstas en el Manual del Propietario de acuerdo a las instrucciones del fabricante, pudiendo SSANGYONG exigir las correspondientes facturas con las especificaciones de los trabajos realizados. La garantía SSANGYONG podrá ser anulada en el caso de que el propietario no pueda facilitar dichas evidencias. Para evitar confusiones, todas las facturas deben especificar el nombre y la dirección del taller de reparación y también el nombre del fabricante o del proveedor de las piezas que se han utilizado así como los kilómetros del vehículo.

Los registros de servicio periódico de la presente Guía se han establecido para recoger la firma y sello del Taller de reparación independiente o del Servicio Oficial SSANGYONG que haya efectuado los servicios de mantenimiento periódicos exigidos por el fabricante, en la forma y amplitud previstos por éste y que se contienen en el Manual del Propietario. Este impreso debidamente firmado, representa la evidencia de la realización de los servicios de mantenimiento. Todos los registros deben entregarse a cualquier posible propietario posterior del vehículo SSANGYONG.”

- Haber alterado cualquiera de los sistemas de gobierno y control del vehículo.

4.–GARANTÍA SSANGYONG. RESPONSABILIDADES DEL PROPIETARIO

- Como propietario de un vehículo SSANGYONG, Vd. está obligado a llevar su vehículo a un Servicio Oficial SSANGYONG en caso de defecto, para recibir el servicio de garantía y asistencia con total satisfacción.
- Usted deberá proporcionar esta Guía de Servicio, al Servicio Oficial SSANGYONG cuando el vehículo requiera algún servicio en garantía.
- Usted es el responsable de la utilización correcta, mantenimiento y cuidado de su vehículo SSANGYONG de acuerdo con las instrucciones del Manual del Propietario y de esta Guía de Servicio
- Está obligado a tener correctamente actualizado en el orden prescrito, los registros de servicio periódico, ya que, puede ser necesario demostrar que el mantenimiento preceptivo ha sido realizado en su vehículo.
- En caso de cambio de domicilio, deberá notificarlo al Servicio Oficial SSANGYONG más próximo.

5.–GARANTÍA SSANGYONG. COSAS QUE DEBE DE TENER PRESENTE

5.1.–El mantenimiento periódico está fuera de la cobertura de esta garantía, ya que es de su responsabilidad mantener su vehículo SSANGYONG de acuerdo con el programa de mantenimiento establecido en el Manual del Propietario.

5.2.–Para que la presente garantía conserve su vigencia, usted deberá llevar su vehículo a un Servicio Oficial SSANGYONG, para solicitar las reparaciones de los defectos objeto de la misma, existentes en el vehículo, cumpliendo ineludiblemente las siguientes condiciones:

- Deberá usted notificar a cualquier Servicio Oficial SSANGYONG, los defectos observados, inmediatamente después de producirse los mismos. El vehículo deberá ser sometido sin demora, a la reparación conforme a las especificaciones técnicas establecidas por SSANGYONG, según los términos y condiciones de la presente Guía de Servicio.
- En caso de inmovilización del vehículo, como consecuencia de un defecto cubierto por la garantía deberá usted tomar contacto con el servicio oficial más próximo al punto de inmovilización del vehículo, para proceder a resolver el mismo.
- El mantenimiento de su vehículo se debe realizar conforme a las recomendaciones del fabricante de conformidad con el Manual del Propietario. Si no se realiza el mantenimiento periódico requerido siguiendo los intervalos de servicio especificados por el fabricante, quedará anulada la cobertura de la garantía en las piezas afectadas. El propietario del vehículo se debe asegurar que en el mantenimiento periódico del mismo se utilizan piezas y líquidos que cumplan las especificaciones de SSANGYONG o piezas y líquidos de calidad equivalente.”

5.3.—En caso de transferencia del vehículo, los sucesivos adquirientes disfrutarán de la presente garantía hasta la finalización de su plazo, siempre y cuando, cumplan fielmente todas las prescripciones establecidas para ello en el Manual de Propietario y la presente Guía de Servicio, especialmente cumplir con las obligaciones de mantenimiento del vehículo y comunicar el cambio de titularidad al Servicio Oficial SSANGYONG, más próximo

6.—GARANTÍA SSANGYONG. CARROCERÍA, PINTURA Y OTROS ELEMENTOS DE APARIENCIA

Los defectos en carrocería, pintura o aspecto de su vehículo SSANGYONG en el momento de la entrega, están cubiertos por la garantía, por lo que en su beneficio, si descubre alguno de tales defectos deberá comunicarlo inmediatamente a su servicio oficial SSANGYONG, ya que el normal deterioro de la apariencia de su vehículo como consecuencia de su uso y exposición a los elementos, no está cubierto por la garantía.

7.—GARANTÍA SSANGYONG. CAMBIOS EN LA PRODUCCIÓN

SSANGYONG MOTOR COMPANY, SSANGYONG ESPAÑA, S.A. o sus concesionarios oficiales, se reservan el derecho a introducir, en cualquier momento, cambios en los vehículos construidos y/o vendidos por ellos, sin incurrir en obligación de realizar los mismos, o similares cambios, en los vehículos construidos y/o vendidos con anterioridad a ese momento.

Todas las condiciones expuestas como garantía SSANGYONG, no limitan los derechos que el consumidor tiene tal como establece la:

GARANTÍA

“Conforme al Real Decreto Legislativo 1/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios y otras leyes complementarias, los compradores de vehículos SSANGYONG que tengan la condición de Consumidores y Usuarios y aquellos a quienes se los transmitan teniendo esta misma condición disfruten de los derechos legales de garantía previstos en el Real Decreto citado.”

La presente garantía no afecta a los derechos legales del consumidor y propietario ante la falta de conformidad de los productos con el contrato.

El consumidor y propietario tiene derecho a la reparación del vehículo, a su sustitución, a la rebaja del precio o a la resolución del contrato, de acuerdo con lo previsto en este título V del Libro II del Real Decreto citado.

Las vías de reclamación de que dispone el consumidor, serían las siguientes:

a) Extrajudicial:

1.–Ante el concesionario vendedor.

2.–Ante los servicios y oficinas que para la protección del consumidor tienen en funcionamiento la administración autonómica y local.

b) Judicial: Ante los juzgados y tribunales de justicia.

A los efectos del presente Carnet de Garantía y Guía de Servicio, se entiende por:

«Servicio Oficial SSANGYONG», un prestador de servicios de reparación y mantenimiento de vehículos de motor perteneciente a la red de SSANGYONG ESPAÑA, S.A.

«Taller de reparación independiente», un prestador de servicios de reparación y mantenimiento de vehículos de motor que no pertenece a la red de SSANGYONG ESPAÑA, S.A.



SSANGYONG

DESVELA EL SECRETO

